

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y

División de Nuevas Creaciones.

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050692- -00015-0000

Fecha: 2014-03-07 16:25:25 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 8

Asunto: **Radicación: 11 050692**
Actuación: **Respuesta a requerimiento Artículo 45.**
Oficio No. 20373 del 25 de octubre de 2013
Título: **SISTEMA DE ACOMODACION DE PANELES DE**
DISPERSION PARA CHALECO ANTIBALAS CON DES
ASEGURAMIENTO RAPIDO
Solicitante: **INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL**

Respetados Señores,

DIEGO MUÑOZ MARROQUIN, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., obrando en calidad de apoderado de la INDUSTRIA MILITAR **INDUMIL**, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 45 de la Decisión 486, procedo a dar respuesta a las observaciones hechas por el examinador relacionadas a la solicitud de patente en cuestión:

I. NOVEDAD

Para determinar la novedad de la invención, se debe comprobar si existen anticipaciones del estado de la técnica que contengan **EXPLICITAMENTE** todas las características técnicas esenciales de la invención.

Como le demostramos a continuación, consideramos que el Examinador realizó un análisis equivocado del criterio de novedad, ampliando el contenido de las reivindicaciones de las patentes encontradas en lugar de limitarse específicamente a las características indicadas.

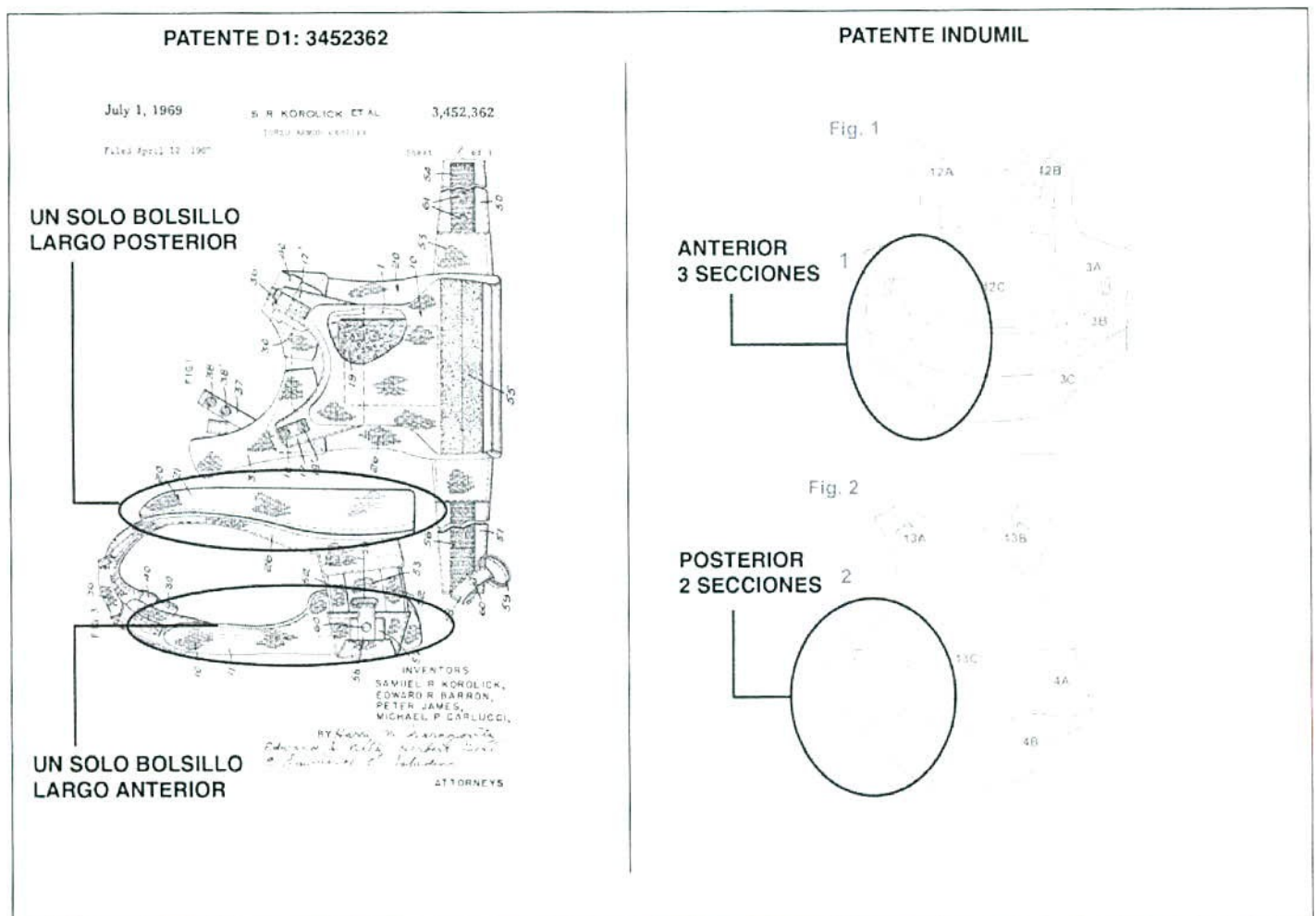


1.1. Reivindicación 1

Según lo afirmado por el Señor examinador, el sistema segmentado para incluir paneles balísticos para chalecos antibalas de la reivindicación 1, ya era conocida en el estado de la técnica como se evidencia con la anterioridad encontrada (D1 - US3452362), y por lo tanto la reivindicación 1 carece de novedad.

Sin embargo, la reivindicación 1 de la patente de mi representada pretende proteger un sistema segmentado para incluir paneles balísticos solapados que comprende dos secciones anterior y posterior, en donde la anterior consta de **3 SECCIONES** y la posterior consta de **2 SECCIONES**. Por el contrario, la patente comparada D1 (US3452362) presenta una porción anterior de **UN SOLO BOLSILLO LARGO** y una porción posterior de **UN SOLO BOLSILLO LARGO**.

Adicionalmente, en la patente D1 (US3452362), no se evidencian paneles balísticos SOPLADOS, como los reivindicados por mi representada.



Las características de la nueva creación solicitada, determinan una clara diferenciación entre las patentes citadas de oficio, en la medida en la que el sistema segmentado de la patente de mi representada incluye elementos novedosos frente a la patente comparada, por lo tanto la reivindicación 1 sí presenta novedad.

1.2. Reivindicación 7

En cuanto a la reivindicación 7ª, el respetado Examinador, consideró que no es novedosa porque, *"de acuerdo con el análisis de la reivindicación 1 con el documento D1, se presentan los mismos elementos de sujeción, dispuestos en los mismos puntos de sujeción."*

No obstante, consideramos errónea tal aseveración en la medida en la que, aunque los puntos de sujeción se disponen en el mismo sitio por razones anatómicas, los elementos de sujeción son de dos tipos distintos.

En efecto, la patente de mi representada reivindica **HEBILLAS ESPECIALES**, mientras que los elementos de sujeción de la patente D1 (US3452362) consisten en otro principio de cierre, a saber **BROCHES DE SUJECCIÓN**.

Adicionalmente, la forma de desajuste reivindicada en una y otra patente es distinta, en la medida en la que la forma de desajuste reivindicada en la patente de mi representada tiene **DOS PUNTOS** de desaseguramiento superior, mientras que la patente comparada D1 (US3452362) tiene **UN SOLO PUNTO** de desaseguramiento superior.

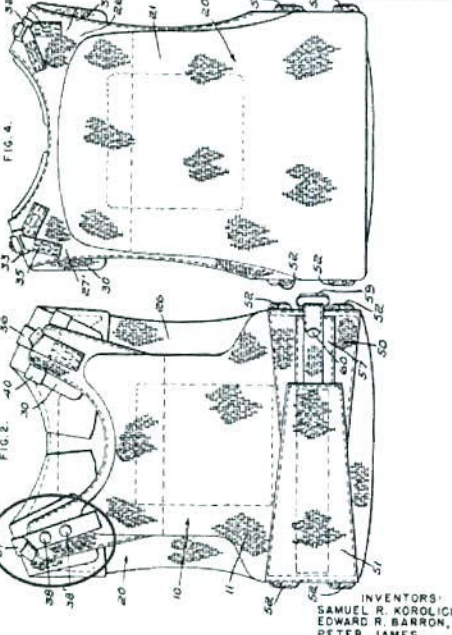


PATENTE D1: 3452362

July 1, 1969 S. R. KOROLICK ET AL 3,452,362

TORSO ARMOR CARRIER

Filed April 12, 1967 Sheet 2 of 3



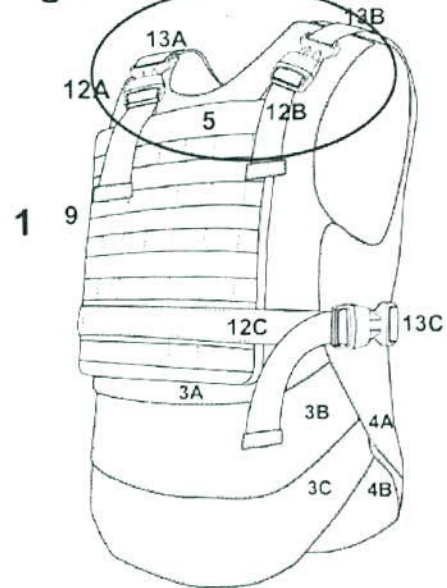
UN SOLO PUNTO DE
DESASEGURAMIENTO
CON BROCHES DE SUJECIÓN

INVENTORS:
SAMUEL R. KOROLICK,
EDWARD R. BARRON,
PETER JAMES,
MICHAEL P. CARLUCCI,
BY *Edward J. Kelly, Robert B. Bell*
Attorneys

PATENTE INDUMIL

2 HEBILLAS DE
DESAJUSTE RAPIDO

Fig. 3



Nuevamente, esas características claramente determinan la diferenciación entre las dos patentes en comparación, en la medida en la que el sistema sujeción de la patente de mi representada no es en nada igual al de la patente comparada, por lo tanto la reivindicación 7 sí presenta novedad.

2. NIVEL INVENTIVO

2.1. Reivindicación 2 y 3

Las reivindicaciones 2 y 3 de la solicitud de patente de mi representada consisten en un sistema de protección personal antibalas, incluyendo un sistema delantero y posterior segmentado en tres partes traslapadas y unidas mediante una malla.

Al respecto, el Señor Examinador consideró que la utilización de placas segmentadas traslapadas con unión en una malla para mejorar la movilidad y reducir las lesiones, ya está divulgada en el documento D2.



El documento D2 se refiere a un ensamblaje de carga para protección de torso, que comprende una placa superior, una placa central y una placa inferior. En una de sus modalidades, se une mediante barras de espuma con una hoja enmallada.

Sin embargo, consideramos que el nivel inventivo no se ve afectado en relación a la reivindicación 2 respecto a la patente comparada D2 (US7430768), toda vez que existe una **diferencia claramente marcada en los ensambles de los componentes**.

En efecto, en la patente de mi representada, estos componentes alojan **PANELES DE PROTECCION BALISTICA** que se encuentran por detrás de la **PLACA** mientras que en la patente encontrada D2 (US7430768) se presenta un ensamble de **PLACAS BALÍSTICAS**. Adicionalmente, estos componentes se encuentran en disposición por amarre a nivel frontal.

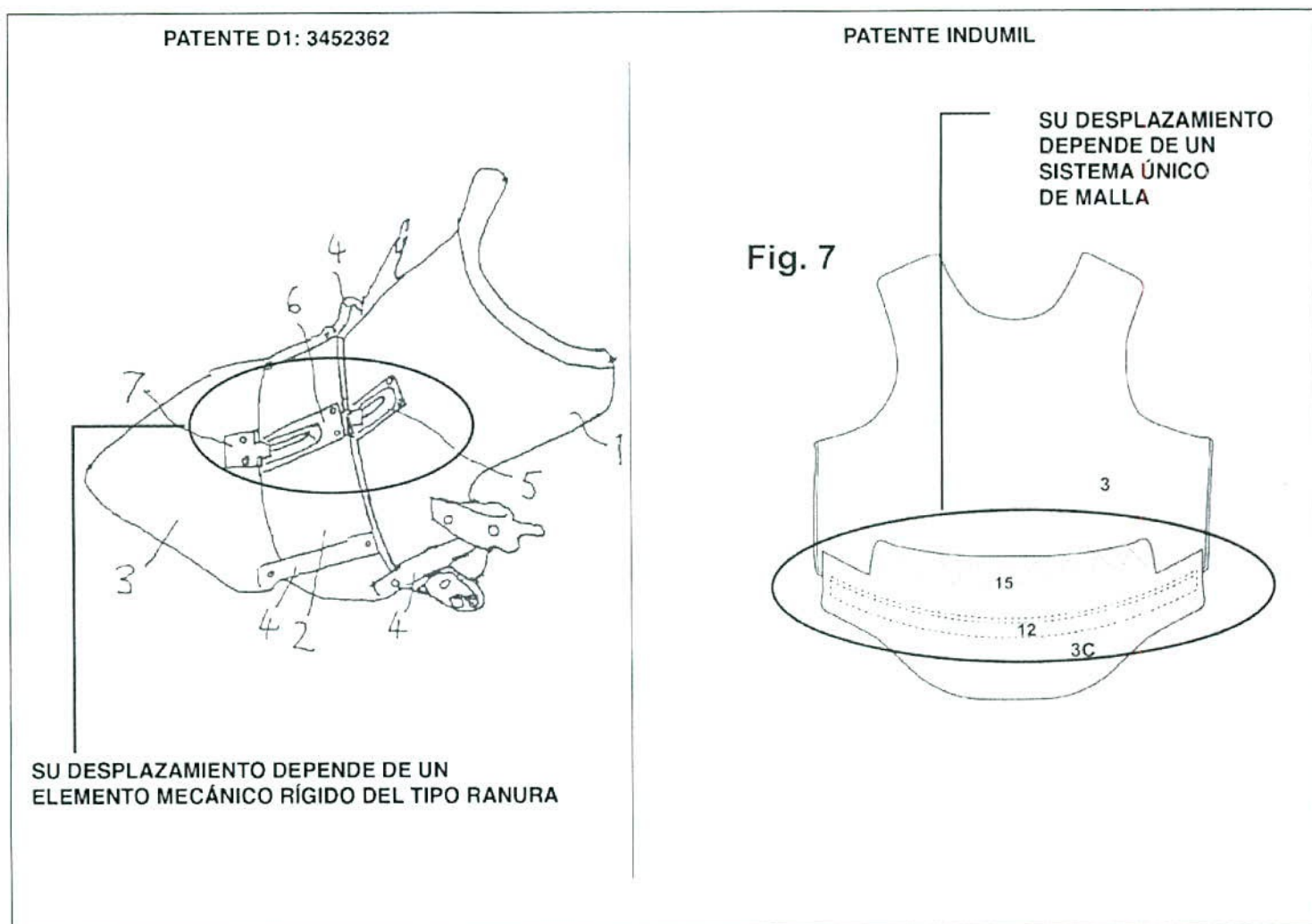
La comparación del componente PLACA que se describe en la patente D1 (US3452362) con el componente PANEL que se describe en la patente de mi representada es errónea. En efecto, un PANEL de Protección es diferente a una PLACA de protección, tanto por su estructura como por su capacidad de resistencia a tipos de impacto. Es preciso mencionar que el sistema de protección que se pretende proteger con la patente solicitada contiene PANEL y PLACA.

La diferencia entre las patentes es significativa, toda vez que se trata de componentes sementados que llevan funciones absolutamente diferentes.

Se evidencia además que el sistema de sujeción de las placas en la patente comparada D2 (US7430768) depende en su desplazamiento de un elemento mecánico rígido del tipo **ranura** que no está presente en la patente de mi representada, en la cual el movimiento se posibilita gracias a una malla, elemento novedoso y no obvio de la patente solicitada.

Por otro lado, el nivel inventivo de las reivindicaciones 2 y 3 tampoco se pierde respecto a la patente comparada D1 (US3452362) pues no se evidencia traslape alguno ni en la porción anterior ni en la porción posterior, y por lo tanto no hay comparación posible.





Claramente, y en contradicción con lo que afirmó el respetado examinador, la persona del oficio normalmente versada en la materia, no podría llegar a las reivindicaciones 2 y 3 de la patente solicitada incluyendo en el ensamblaje de placas con unión de hoja enmallada de D2 en la armadura de torso de D1, toda vez que el uso de una malla para facilitar movimiento no está presente en ninguna de las patentes encontradas.

2.2. Reivindicaciones 4 y 5

De acuerdo con el H. Examinador, las reivindicaciones 4 y 5 están afectadas con D1, ya que este describe que el cuerpo del chaleco presenta bolsillos en la parte anterior y un bolsillo en la parte inferior, que guardan los paneles blindados.

No obstante, este Examinador no indicó en qué medida se afectaba el nivel inventivo, toda vez que una PLACA como un PANEL tiene obligatoriamente que estar guardadas



en un bolsillo independientemente de la posición y número. Se aclara que lo importante no es el bolsillo o los bolsillos *insitu*, sino la forma como se ubican los paneles con respecto al cuerpo humano y la flexibilidad que les otorga el diseño y la configuración cuya protección se solicita.

2.3. Reivindicación 6

El Examinador igualmente consideró que la reivindicación 6 carece de nivel inventivo, afirmando que la patente D2 explica que los paneles (1), (2) y (3) se traslapan entre sí.

Sin embargo, dicha reivindicación NO carece nivel inventivo, por cuanto los mecanismos de desplazamiento de paneles resultan ser distintos y no están traslapados.

Como ya se ha mencionado, el desplazamiento del sistema de sujeción de las placas en la patente D2 consiste en un elemento mecánico rígido del tipo **ranura**, mientras que el movimiento en la patente solicitada se posibilita gracias a una malla.

2.4. Reivindicaciones 8 a 12

Finalmente, el respetado Examinador consideró que las reivindicaciones 8 a 12 no tienen nivel inventivo, porque D1 revela que el bolsillo presenta unos ganchos para sujeción del panel balístico, así como el panel colgante que está sujeto mediante cintas elásticas pesadas. Por otra parte, la disposición de los broches junto con las cintas, están cosidas en cada uno de los extremos de las proyecciones, así como la disposición de un cinturón en la parte posterior del chaleco con material de agarre en la parte anterior del mismo con propósito de rápido desacople del chaleco del usuario.

No obstante, es preciso señalar que el Examinador realizó una descripción de la patente D1, y no indicó en qué medida dicha patente quita a las reivindicaciones su nivel inventivo, por lo tanto no es posible suministrar algún tipo de comentario especial.



Por todo lo anterior y tras haber demostrado que la solicitud presentada cumple con los requisitos mínimos de protección, solicito comedidamente que se le dé continuidad al trámite relacionado a la solicitud en cuestión.

Cordialmente,

DIEGO MUÑOZ MARROQUIN.

C. C. 7.688.292 de Neiva.

T. P. 134.000 del C.S de la J.

